

# BOLETÍN CAMPAÑA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

## 19 DE MAYO DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Abril, 2012 | Volumen 2, Número 4

### LOS ADULTOS Y EL MANEJO DEL CONFLICTO

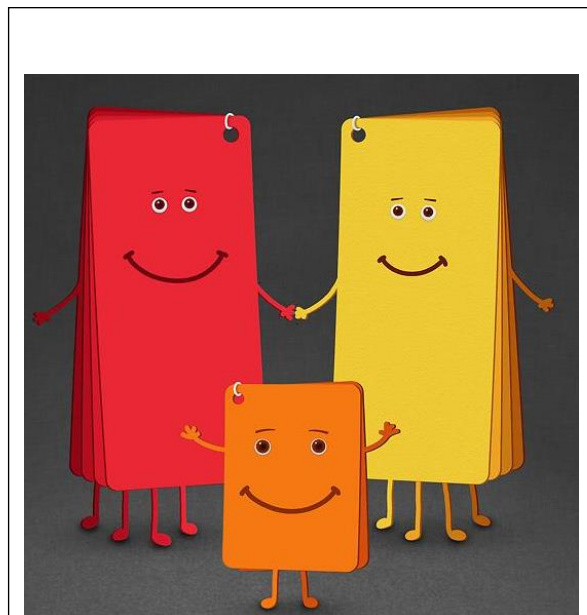
Un conflicto no sólo se puede resolver sino también prevenir. En tal sentido, los adultos que componen la Comunidad Educativa tienen una función central en el manejo de un conflicto, puesto que tienen la posibilidad y la responsabilidad de evitarlo o disminuir el riesgo de que sean actos de violencia. **El adulto es una persona con criterio formado, con madurez emocional e intelectual, capacitado para orientar a los hijos/as en el desarrollo de pautas de comportamiento en la interrelación con otros.** La familia (padres u otros) y el equipo docente del establecimiento comparten responsabilidades en el proceso formativo de jóvenes, niños y niñas.

Son los adultos los llamados a ser ejemplo y modelo respecto de cómo se pueden enfrentar los conflictos de manera civilizada. Esto no quiere decir que entre adultos no surgirán conflictos, porque en todo grupo humano siempre los habrá. Se trata de ser modelos de cómo lograr entenderse sin caer en la agresión innecesaria o en actos de violencia basados en la fuerza o en el poder. Siempre es posible el diálogo, la comunicación, pero eso supone la posición de todos a escucharse y respetar las opiniones disímiles; la disposición a construir en conjunto.

#### ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EPISODIOS DE AGRESIVIDAD

**No estimular la agresividad.** No se debe agredir psicológica, física ni verbalmente a niños, niñas o jóvenes bajo ninguna circunstancia. Las formas y el trato agresivo, fomentan respuestas semejantes, por lo tanto, un trato digno, respetuoso y la creación de ambientes acogedores ayudan a des-estimarlas.

**Reducir y controlar la exposición a modelos y situaciones agresivas.** Hay que asumir la responsabilidad de mantener el control sobre los entornos de los niños y jóvenes, respetando su autonomía progresiva, pero asegurando su protección y desarrollo en entornos saludables.



*El trabajo coordinado de todos es necesario para una buena Convivencia Escolar.*

**Promover el modelamiento de comportamientos no agresivos.** Mediante la exposición a modelos positivos que tengan validez para todos, siendo aquello una forma alternativa a la conducta agresiva, y que sean recompensadas con relaciones interpersonales armónicas.

**Controlar los factores ambientales.** Si bien una conducta agresiva suele ser impredecible, algunos factores ambientales pueden ser controlados para evitar su ocurrencia, por lo que es fundamental desarrollar estrategias formativas para que tales circunstancias sean evitadas o disminuidas al máximo.



## EN RESUMEN...

La convivencia se refiere a la potencialidad que tienen las personas para 'vivir con otros'. Con eso se está haciendo referencia a principios fundamentales como el respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, entre otros.

La Convivencia Escolar asume la totalidad de aquellos principios por lo que atañe no sólo a los estudiantes sino a todos los integrantes de la Comunidad Educativa; debe ser ejercitada por los adultos, enseñada, aprendida y puesta en práctica, en todos los espacios formales e informales de la vida escolar.

Una Convivencia Escolar sana tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la Comunidad, en los resultados de aprendizaje y en el mejoramiento de la educación. Aprender a entenderse con otros es el fundamento de una convivencia social pacífica y democrática.



¡Gracias por apoyarnos en este trabajo!

\*Material extraído de: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

Campaña de Convivencia Escolar- 2012  
Departamento de Psicología Educativa  
Colegio Seminario San Rafael

